

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 22 de diciembre de 2022

En Huesca, siendo las 13.00 horas del día 22 de diciembre de 2022, se reúne, en segunda convocatoria la Junta de Facultad, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, excusando su asistencia los profesores María José Barlés, Luis Casaló, José Julián Escario, Cristina Fernández, Emma Lobera, Joaquín Mairal, Esther Puyal, Sara Rico, Helena Giné y Sergio Anglada, la estudiante Carla Urieta y el representante del personal de administración y servicios José Manuel Ubé. La Sra. Decana, Melania Mur, preside la reunión y como Secretaria la que suscribe, según convocatoria de 15 diciembre de 2022. Sigue la sesión con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, del acta anterior del 9 de noviembre (se adjunta)

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana

Se adjunta el informe de la Decana como anexo I al acta.

En su informe la decana se refiere al Claustro de la Universidad celebrado el día 15. Por parte de la FEGP son representantes y asistieron al mismo la decana y la profesora Sara Rico, quien ha realizado un informe resumen de algunas de las cuestiones allí tratadas al que la Decana se refiere y que se adjunta como anexo II a este acta.

ASISTENTES

PRESIDENTA

Mur Sangrá, Melania

SECRETARIA

Artero Escartín, Isabel

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Abella Garcés, Silvia

Domeque Claver, Nuria

Cadena Monllor, Lourdes

Castillo Laguarda, Miguel Ángel

Monclús Salamero, Ana

Moseñe Fierro, José Antonio

Ruiz Pardos, Manuela

Sanagustín Fons, M^a Victoria

Villagrasa Rozas, María

REPRESENTANTES DEL PAS

Jaime Sisó, María

Gracia Gómez, Adrián

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

Carmen Latre, Paula

Clavería Martínez, Cristina

Moreno Gomes, Lorenzo

San Pelayo Banzo, Manuel

Pérez Benito, David

INVITADOS



05524620b8ce0d01b654f70f8685f009

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/05524620b8ce0d01b654f70f8685f009>

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 22 de diciembre de 2022

La Decana cede la palabra al Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales quien explica diferentes convenios con universidades extranjeras firmados o en los que se está trabajando. Convenio de colaboración con la Facultad de Gestión Pública y Privada de Universidad de Uruguay. Se trabaja también en la próxima firma de convenios con la Universidad Metropolitana de Chile, la Universidad de Salzburgo y la Universidad de Tbilisi de Georgia.

Las cifras de estudiantes Erasmus del curso 2022-23 son 34 estudiantes *in* (anuales y del 1^{er} cuatrimestre), otros 10 estudiantes *in* más en 2^o cuatrimestre y 13 estudiantes *out*.

Por su parte la Administradora María Jaime indica que en el 2^o semestre se espera accedan a la facultad estudiantes chinos que se acogen al programa 1+X. En enero realizarán las pruebas de idioma.

3. Aprobación, si procede, Aprobación, si procede, de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Empresa y Gestión Pública (se adjunta).

La Decana explica que una vez elaborados y aprobados los diferentes procedimientos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la FEGP, se somete a la aprobación por parte de la Junta del documento que recoge la Política y Objetivos de Calidad de la FEGP, enviado a los miembros junto con la convocatoria de Junta.

Se aprueba por asentimiento.

Se adjunta la Política y Objetivos de Calidad del Centro como anexo III a este acta.

4. Aprobación, si procede, de la modificación a la Fase 1^a del POD 2022-23 solicitada por el departamento de Métodos Estadísticos en relación al número de grupos de clases de prácticas (tipo 2) en la asignatura 27309 Estadística I del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Se aprueba por unanimidad reducir de 3 a 2 el número de grupos de prácticas de la asignatura 27309 Estadística I, que se impartirá en el 2^o cuatrimestre.

5. Asuntos de trámite

No existen asuntos de trámite.



JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 22 de diciembre de 2022

6. Ruegos y preguntas

La profesora Lourdes Cadena toma la palabra para solicitar que se les explique a los estudiantes Erasmus las cuestiones relacionadas con su asistencia sanitaria en España, indicándoles que deben acudir al centro de salud a que se les asigne médico. Recientemente una estudiante acudió a ella y tuvo que acompañarla durante un fin de semana al servicio de urgencias de atención primaria.

La decana recuerda a los estudiantes que deben leer las informaciones que se les envían por correo electrónico desde decanato con cuestiones que se consideran importantes. La última, por ejemplo, hacía referencia a cursos de lenguas del Instituto de Idiomas que son de interés del alumnado.

La profesora María Villagrasa pregunta por la información enviada desde decanato para la participación en la convocatoria de apoyo a la producción de objetos de aprendizaje abiertos para el curso 2022-2023 del Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente en el marco del Proyecto UniProducción (Producción de contenidos educativos digitales) incluido en el Plan UniDigital.

La decana y la coordinadora del Grado en Gestión y Administración Pública explican la misma y animan al profesorado a participar. Indican también que la solicitud y el proyecto estará coordinado por el profesor del Área de Derecho Administrativo Darío Badules.

A continuación, se informa del interés de varios institutos de la provincia en visitar en el centro con su alumnado. La idea sería preparar visitas en las que los estudiantes de bachillerato pudieran entrar en el aula asistiendo a las clases de alguna asignatura de los grados de la FEGP.

Para finalizar la decana traslada las felicitaciones navideñas enviadas a la FEGP desde el entramado empresarial así como de la Diputación Provincial de Huesca y del Gobierno de Aragón.

Y, sin más asuntos que tratar y deseando una Feliz Navidad a todos, se levanta la sesión a las 13:51 h, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo. Melania Mur Sangrá

LA SECRETARIA

Fdo. Isabel Artero Escartín





JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 22 de diciembre de 2022

ANEXO I

INFORME DE LA DECANA D^a Melania Mur Sangrá

JUNTA de FACULTAD, 22 de diciembre de 2022, Facultad de Empresa y
Gestión Pública (FEGP)

En primer lugar, la Decana cede la palabra a la Profesora-secretaria para que proceda a excusar la asistencia de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios.

En el apartado de felicitaciones, comunicar la adhesión con carácter definitivo de la UZ al Clúster de Turismo Sostenible de Aragón siendo la Vicerrectora de Transferencia, D^a Gloria Cuenca, y la decana de la FEGP, Melania Mur, las representantes nombradas por el Rector.

Felicitar al profesor David Ruano por su reciente transformación en Ayudante Doctor.

Otros asuntos sobre los que informa la Decana en relación a las actividades desarrolladas desde la última Junta de Facultad:

- 10 y 11 de noviembre asistencia y participación en la CONFED (Sevilla).
- Reunión con el director del Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia de la Universidad de Zaragoza, D. Jesús Tramullas, junto con el profesor D. Fernando Mikelarena, el 15 de noviembre.
- Asistencia al Consejo de Gobierno el 16 de noviembre.
- 17 de noviembre: Participación en IDEANDANDO organizado por la Comarca Hoya de Huesca y ADESHO.
- 18 de noviembre: Presentación del último Informe del CES España y CESA "Mujeres, trabajos y cuidados: propuestas y perspectivas de futuro", en el Aula Magna de la FEGP. Agradecer a los que nos acompañasteis y colaborasteis con su organización. Transmitir las felicitaciones tanto del CES como del CESA:
- 23 de noviembre celebración un año más del *University Day* en el Hotel ABBA Huesca con la presencia de los coordinadores de ADE y GAP y la decana. Este evento contó con una gran acogida por parte del estudiantado de 1º y 2º de Bachillerato.


Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/05524620b8ce0d01b654f70f8685f009>

CSV: 05524620b8ce0d01b654f70f8685f009	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA	Presidenta de la Junta de Facultad	28/02/2023 09:36:00	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Secretaria de la la Junta de Facultad	28/02/2023 09:57:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 22 de diciembre de 2022

- 25 de noviembre asistencia al Acto Izado de Bandera y homenaje a los caídos por España. Subdelegación de Defensa Huesca, coronel Rafael Matilla.
- 25 de noviembre: Concentración a las 12h en la Facultad de Ciencias de la Salud y Deporte y lectura del Manifiesto del 25N por parte de una estudiante de la citada Facultad.
- 28 de noviembre: Reunión con la Vicerrectora de Transferencia D^ª Gloria Cuenca.
- 28 de noviembre: Asistencia a las Ayudas a la Investigación 2022 de la Cátedra Cajal.
- 29 de noviembre: Salida de campo con los estudiantes del Master de Turismo. La decana modera la Mesa Redonda celebrada en la Residencia Universitaria en Jaca
- 30 de noviembre: Reunión con el Equipo de Dirección de la UZ para insistir en la importancia del cumplimiento de las medidas de ahorro energético establecidas desde la Universidad de Zaragoza.
- 30 de noviembre: Reunión con el Vicerrector de Política Académica, D. José Ángel Castellanos.
- 30 de noviembre: Comida de trabajo de Decanos/as, Directores/as junto con Rector (Zaragoza).
- 1 de diciembre: Asistencia a la Celebración del Día de la Constitución en la Subdelegación del Gobierno en Huesca.
- 12 de diciembre: Reunión Ordinaria de la Comisión Universitaria del Campus de Huesca.
- 12 de diciembre: Presentación del Informe de la Cátedra de Economía Social (FEGP) y reconocimientos.
- 14 de diciembre: Consejo de Gobierno (Zaragoza).
- 15 de diciembre: Claustro Universitario. La profesora Sara Rico ha elaborado un pequeño resumen. Se adjunta (anexo II).
- 21 de diciembre: Celebración y asistencia de varios representantes del equipo de Dirección de la FEGP al concierto de Navidad del Campus de Huesca.

CSV: 05524620b8ce0d01b654f70f8685f009	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Presidenta de la Junta de Facultad Secretaria de la la Junta de Facultad	28/02/2023 09:36:00 28/02/2023 09:57:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 22 de diciembre de 2022

RESUMEN DEL CLAUSTRO DE 15 DE DICIEMBRE DE 2022


Profesora D^a Sara Rico, representante de la FEGP en el Claustro Universitario

Tras aprobar el acta de la sesión de claustro de 15 de diciembre de 2021, el Rector presenta un resumen del Informe anual de 2022 de la gestión, de la ejecución presupuestaria y de las líneas generales de su actuación. Recalca la importancia del acuerdo con el Gobierno de Aragón 2022/2026 de financiación de la Universidad; de la finalización de las obras en los distintos campus y de nuevos proyectos; de la obtención de financiación mediante vías como el *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* para la modernización y digitalización de la UZ. Habla también del nuevo calendario académico de este curso; del aumento del precio de la energía y la contención de gasto; del nuevo marco normativo universitario (RDD 822/2021, Ley de convivencia universitaria, II Plan de Igualdad,...reforma de la LOSU),...

Después de su intervención y debate, se **presentan y votan las mociones presentadas por los distintos colectivos de claustros sobre este informe**. Sin ánimo de exhaustividad (este punto del orden del día duró varias horas), se **aprueban**, entre otras, las siguientes mociones:

- promocionar e intensificar proyectos como BiciUnizar, mercado agroalimentario Unizar, aparcamientos,...relacionados con los ODS y extenderlos a otros campus
- instalar placas fotovoltaicas en los edificios
- acciones para facilitar movilidad (mejora gestión aparcamientos regulados y reducción plazas, aumento puntos anclaje bicicletas, puntos de recarga vehículo eléctrico,...)
- mayor paridad en las lecciones inaugurales, conferencias,...actividades del Vicerrectorado de Cultura
- mejorar horarios de autobús (ej. a la Escuela Politécnica de Huesca); transporte más asequible o gratuito
- más salas de estudio abiertas y ampliar horario, pero no hasta las 3 de la mañana como piden los estudiantes

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/05524620b8ce0d01b654f70f8685f009>

CSV: 05524620b8ce0d01b654f70f8685f009	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA	Presidenta de la Junta de Facultad	28/02/2023 09:36:00	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Secretaria de la la Junta de Facultad	28/02/2023 09:57:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 22 de diciembre de 2022

- obras colegio Mayor Santa Isabel o que se destine un uso a ese suelo (Rectorado contesta que no se plantean planes de privatización del mismo pero sí que se trabaja en obras de mejora del Pedro Cerbuna. El Gobierno de Aragón fue quien cerró el Sta Isabel por no ser habitable. El Rectorado busca soluciones alternativas)
- petición de la neutralidad política de la Universidad
- plan de mantenimiento de espacios e infraestructuras (ya existe)
- mejora instalaciones deportivas en los distintos campus
- mejora hábitos alimenticios (exceso de ultraprocesados – o elementos con alérgenos - en las máquinas expendedoras; rebajar precio productos saludables de las máquinas; incorporar máquinas en los centros sin cafetería,...): se aprueba con matices, por ejemplo, el de la bajada de precios no es posible
- mejora de formación asesoramiento de los alumnos mentores
- mejora información sobre representación y participación de los alumnos en los distintos órganos de la Universidad
- mejorar y agilizar el procedimiento de quejas al profesorado porque es lento y deficiente
- mecanismos para garantizar el cumplimiento de las guías docentes por parte de los profesores
- mejorar conexión a internet, aumentar enchufes, ...
- unificar tiempos de descanso entre asignaturas,...
- disponer de aseos dignos habilitados para personas con diversidad funcional: necesidad de mejora de la accesibilidad, de baños mixtos para no excluir a nadie, mejora cisternas para reducir consumo agua, ...
- que el colegio mayor Sta Isabel tenga un nombre laico

Por otra parte, se **rechazan mociones** como las siguientes....

- que el SICUZ analice la utilización del software libre Big Blue Boton para videollamadas, por entenderlo más barato. Se rechaza y Ana Allueva da detalles explicando que sólo se ha adoptado Collaborate y no Blackboard Collaborate y cuenta que la versión Premium de Google Meet fue excepcionalmente gratuita durante la pandemia. Google no ha cambiado la política de costes de Meet. Big Blue Boton solo es viable para pequeñas organizaciones.

CSV: 05524620b8ce0d01b654f70f8685f009	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA	Presidenta de la Junta de Facultad	28/02/2023 09:36:00	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Secretaria de la la Junta de Facultad	28/02/2023 09:57:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 22 de diciembre de 2022

- mejorar la calidad educativa a través de un evaluador externo que determine anualmente si cumple cada docente con los criterios de calidad en cuanto a docencia, metodología y contenidos: se rechaza porque se va a activar Docencia, supondría un coste muy alto y, si la medida afecta a las condiciones de trabajo del profesorado, ha de ser negociado con sus representantes...
- abaratar precio fotocopias: se rechaza porque los precios son públicos y razonables

Posteriormente, entre los claustales que representan al PDI, se eligen tres representantes y sus suplentes en la *Comisión de Reclamaciones*, un miembro titular y su suplente en la Comisión Supervisora de Contratación Docente en las siguientes macroáreas: de Biomédicas o Ciencias de la Salud, de Humanísticas o Artes y Humanidades, de Sociales o Ciencias Sociales y Jurídicas y de Técnicas o Ingeniería y Arquitectura. Por su parte, el sector de estudiantes del Claustro universitario elige a seis representantes y sus suplentes.

Tras estas votaciones, el profesor Juan García Blasco informa sobre el trabajo desarrollado por la **Comisión de reforma estatutaria**. Cuando se apruebe la reforma de la normativa universitaria, se tendrá mucho hecho porque hay trabajo que ya se ha adelantado tras numerosas reuniones. Aunque habrá que esperar a la publicación de la Ley, ya se ha avanzado, por ejemplo, en un borrador del título preliminar; se ha avanzado en materia de docencia y de investigación y de transferencia. Se trata de unos estatutos flexibles, pero a la vez adaptándolos a los nuevos tiempos que vive la Universidad. Las reformas se están haciendo bajo consenso y con unanimidad de todos los miembros de la comisión.


La profesora Lola Mariscal presenta la **Memoria anual de actividades del año 2022 de su Defensoría universitaria**

Y como noveno punto del orden del día se presenta la **planificación de la Inspección General de Servicios para el 2022 y su memoria anual** de funcionamiento y actividades.

Termina el Claustro con ruegos y preguntas, entre otros:

- se pregunta sobre el respeto por el Instituto Confucio de los derechos humanos
- y sobre el incumplimiento del horario de las tutorías por los profesores, sin ofrecer alternativas, por lo que se propone que los docentes tenga que fichar por esas horas

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/05524620b8ce0d01b654f70f8685f009>

CSV: 05524620b8ce0d01b654f70f8685f009	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA	Presidenta de la Junta de Facultad	28/02/2023 09:36:00	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Secretaria de la la Junta de Facultad	28/02/2023 09:57:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 22 de diciembre de 2022

Por si alguien tiene interés, esta sesión de Claustro la podéis encontrar en el canal de YouTube de la Universidad

<https://www.youtube.com/watch?v=JARLsWZVh2o> (sesión de mañana)


<https://www.youtube.com/watch?v=ESBnsl7khis> (sesión de tarde)



05524620b8ce0d01b654f70f8685f009

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/05524620b8ce0d01b654f70f8685f009>




CSV: 05524620b8ce0d01b654f70f8685f009	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA	Presidenta de la Junta de Facultad	28/02/2023 09:36:00	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Secretaria de la la Junta de Facultad	28/02/2023 09:57:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 22 de diciembre de 2022

ANEXO III

	<p>POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA</p>	
---	---	---

POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA

La Facultad de Empresa y Gestión Pública (FEGP), en su meta por lograr la excelencia y la mejora continua, y de acuerdo con las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior, es consciente de la necesidad de aplicar y consolidar una cultura de la calidad en sus titulaciones y servicios, basada en una política y unos objetivos de calidad conocidos, públicos y accesibles.

Por ello, la FEGP orienta sus esfuerzos a desarrollar una cultura de calidad que garantiza la transparencia en la información, satisface las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés, especialmente de los estudiantes, pero también del PDI, PAS, egresados, empleadores y de la sociedad en su conjunto. Esto genera confianza en la institución y revierte en positivo en la acreditación de sus títulos. Además, contribuye al desarrollo personal de los estudiantes, así como a que las competencias, habilidades, compromiso ético y aptitudes que adquieren, sean reconocidas en el ámbito profesional y por la sociedad, ayudando a mejorar el perfil de los egresados.

De esta forma, la FEGP está comprometida con el aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos y económicos a su disposición, para implantar una cultura de calidad y adecuándose a la legalidad vigente tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

A su vez, la FEGP continúa con la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, llevando a cabo un trabajo de difusión y de inclusión gradual en la docencia y gestión de la Facultad.


La estrategia de mejora continua la define el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), como aplicación de la política de calidad y con unos objetivos accesibles y realistas, cuya consecución es responsabilidad compartida por todo el personal de la Facultad, por lo que involucra a todos los grupos de interés y cuenta con procesos ordenados y mecanismos de seguimiento y autoevaluación, que incluyen la recogida de información y su análisis, como base para llevar a cabo una toma de decisiones planificada, enfocada a la mejora de las titulaciones y del proceso de enseñanza/aprendizaje centrado en el estudiante.

Teniendo en cuenta esto, la FEGP establece como directrices de su Política de Calidad las siguientes:

- a) la mejora de la satisfacción de los grupos de interés internos y externos, elemento central de las actividades del centro, de forma que satisfagan o superen sus expectativas;



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/05524620b8ce0d01b654f70f8685f009>

CSV: 05524620b8ce0d01b654f70f8685f009	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA	Presidenta de la Junta de Facultad	28/02/2023 09:36:00	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Secretaria de la la Junta de Facultad	28/02/2023 09:57:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 22 de diciembre de 2022

- b) el impulso de la excelencia, potenciando una cultura de calidad y de mejora continua con el objetivo de formar profesionales altamente cualificados capaces de responder a las demandas sociales, potenciando su empleabilidad;
- c) el desarrollo y mantenimiento del SIGC para que el funcionamiento del mismo sea eficiente, y se revise de forma periódica con la finalidad de optimizarlo y mejorarlo;
- d) la orientación de las enseñanzas a los estudiantes a través de procedimientos que promuevan el aprendizaje centrado en el estudiante y atienda a la diversidad de perfiles de ingreso y egreso;
- e) el compromiso con la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia, favoreciendo una formación continua adecuada y adaptada a las necesidades del entorno;
- f) la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, llevando a cabo un trabajo de difusión y de inclusión gradual en la docencia y gestión del centro.

OBJETIVOS DE CALIDAD

Como parte de su Política de Calidad, la FEGP se propone alcanzar los siguientes objetivos de calidad (OC) alineados con las directrices establecidas:

- **OC1. Calidad de los programas formativos.** Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y de máster que se impartan en el centro a través de la revisión y puesta en marcha de planes de mejora, así como de la innovación en la docencia. Indicadores utilizados para valorar la consecución del OC1 (I_OC1):
 - I_OC1_1: Porcentaje de acciones PAIM ejecutadas.
 - I_OC1_2: Número de proyectos de innovación realizados por PDI con docencia en la titulación.
- **OC2. Calidad del personal académico y de apoyo a la docencia.** Mejorar la calidad profesional del PDI y el PAS de apoyo a la docencia promoviendo la formación continua. Indicadores utilizados para valorar la consecución del OC2 (I_OC2):
 - I_OC2_1: Número de cursos CIFICE realizados por el PDI con docencia en la titulación.
- **OC3. Satisfacción de los grupos de interés.** Mejorar la satisfacción de los estudiantes, el PDI, el PAS y los egresados con la titulación. Indicadores utilizados para valorar la consecución del OC3 (I_OC3):



CSV: 05524620b8ce0d01b654f70f8685f009	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA	Presidenta de la Junta de Facultad	28/02/2023 09:36:00	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Secretaria de la la Junta de Facultad	28/02/2023 09:57:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 22 de diciembre de 2022

I_OC3_1: Media de satisfacción de estudiantes en la encuesta de valoración de la docencia.

I_OC3_2: Media de satisfacción del PDI con la titulación.

I_OC3_3: Media de satisfacción del PAS con la titulación.


I_OC3_4: Media de satisfacción de los egresados con la titulación.

I_OC4_1: Número de procedimientos revisados.

I_OC4_2: Número de acciones definidas como consecuencia de la revisión del SIGC.

I_OC5_1: Número de acciones de difusión de resultados realizadas.

- **OC4. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC).** Revisar de forma periódica el SIGC implementando nuevas acciones con contribuyan a la mejora de su eficacia. Indicadores utilizados para valorar la consecución del OC4 (I_OC4):
- **OC_5. Información pública.** Difundir entre la comunidad universitaria y grupos de interés los resultados obtenidos relativos a las titulaciones y actividades desarrolladas en el centro, de manera objetiva y transparente para rendir cuentas a la sociedad. Indicadores utilizados para valorar la consecución del OC5 (I_OC5):

CSV: 05524620b8ce0d01b654f70f8685f009	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA	Presidenta de la Junta de Facultad	28/02/2023 09:36:00	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Secretaria de la la Junta de Facultad	28/02/2023 09:57:00	



05524620b8ce0d01b654f70f8685f009

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/05524620b8ce0d01b654f70f8685f009>